

**ACTA NÚMERO III TRES DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE  
SAPASMA**

**SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN  
MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA"**

----- EJERCIO 2021 -----

----- A C T A N O.3 -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE "SAPASMA" CELEBRADA EL DÍA 31 DE  
AGOSTO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.**

----- A P E R T U R A -----

**PRESIDENTE:** Buenas tardes a todos, gracias por asistir a la convocatoria de la primera reunión ordinaria siendo las 2 horas con 40 minutos del día 31 de agosto del 2021 doy por inaugurada la III sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Lo instruyo señor secretario para que continúe con el siguiente punto

----- Q U O R U M -----

--- **SECRETARIO:** Como primer punto y para continuar con la sesión se tomará pase de lista y verificación del quórum legal por lo que le solicito al director realice lo conducente

-Procederé a la lista de asistencia, por lo que les ruego confirmen su asistencia **Ma. Elva Loza Gama**, Síndico Municipal; **María Olivia Díaz Ramírez**, Regidora de Salud; **Raúl Ramos Cervantes**, Regidor de Agua; **Carlos Jonathan Hernández Sandoval**, Director de Obras Públicas; **José Alonso Sánchez Alcalá**, Director de Ecología; **Miguel Villalpando Valdivia**, Representante de Ingenieros y Arquitectos; **Lic. Cesar Luis Ramírez Casillas**, Representante de Colonos; **Ana Lilia Martín González**, Representante del Sector Educativo; **Oscar Campos Prado**, Representante de las Delegaciones; **Benjamín Luis González Pérez**, Representante Ganadero; **Verónica Laguna Ambris por ausencia de Enrique Antonio Moreno Lupercio**, Representante de Comerciantes; **José Saúl Ayala Carvajal**, Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco; **Alonso de Jesús Vázquez Jiménez**, Presidente Municipal y fungiendo como Secretario el Director de SAPASMA **Miguel Eduardo Sánchez Díaz**.

----- D E C L A R A C I Ó N D E C U Ó R U M -----

--- **PRESIDENTE:** Se cuenta con la presencia de **Carlos Jonathan Hernández Sandoval**, **José Alonso Sánchez Alcalá**, **Benjamín Luis González Pérez**, **José Saúl Ayala Carvajal**, **Benito Orozco** en representación de **Oscar Campos Prado**, **María Olivia Díaz Ramírez**, **Ana Lilia Martín González**, **Lic. Cesar Luis Ramírez Casilla**, **Ma. Elva Loza Gama**, **Alonso de Jesús Vázquez Jiménez** por lo que estando presentes 10 de los consejeros con derecho a voto se declara la existencia del quórum legal siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

----- O R D E N D E L D I A -----

**PRESIDENTE:** Siguiendo con el desahogo de la sesión continuamos con el siguiente punto que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día por lo que solicito al director realice lo conducente.

----- L E C T U R A D E L O R D E N D E L D Í A -----

--- **DIRECTOR:**

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Toma de lista y verificación del cuórum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día

**III. Lectura de peticiones**

**IV. Lectura y aprobación de los asuntos:**

- a) Ajuste al presupuesto asignado para la obra: **"SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, LÍNEA DE AGUA Y TOMAS EN CALLE PROLONGACION MARIA CONCEPCION LOZANO"**
- b) Evaluación de aspirantes al cargo de **DIRECTOR GENERAL DE SAPASMA**
- c) Designación y nombramiento del **DIRECTOR GENERAL DE SAPASMA**

**V. Asuntos varios.**

**VI. Clausura.**

- - **-APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA- DIRECTOR:** Los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo, presidente existen la totalidad de los votos a favor.-----

**DECLARACIÓN DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA- PRESIDENTE:** 10 de los 14 votos a favor declaro aprobado el orden del día, continúe director con el orden del día.-----

**PETICIONES-----**

- - **-DIRECTOR:** Presidente en este punto no hubo peticiones por lo que se da por desahogado.-----

**CONTINUACIÓN- PRESIDENTE:** continúe director con el orden del día-----

- - **-IV.PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS- PRESIDENTE:** En este punto orden del día se analizara los siguientes puntos:-----

--- **PUNTO A.-** Ajuste al presupuesto asignado para la obra: **"SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE Y DESCARGAS DOMICILIARIAS, LÍNEA DE AGUA Y TOMAS EN CALLE PROLONGACION MARIA CONCEPCION LOZANO-**-----

--- **-SECRETARIO.** Si bien recuerdan anteriormente se aprobó la realización de la calle en la prolongación maría concepción lozano a lo que se presupuestó con el análisis y estudios de suelo previos, pero en el momento de realizar el trabajo tuvimos complicaciones a las que el ingeniero CARLOS JONATHAN nos explicara con detalle.

- - **-CARLOS JONATHAN:** como ya lo menciona el ingeniero se tenía un presupuesto a base del estudio de suelo realizado de mecánica del suelo, realizado hasta la calle anterior y en el intervalo de trabajo se descubrió que no solo era tepetate y arcilla, estaba lleno de piedras y eso complico el trabajo de la maquinaria, a lo que se quiso negociar con el contratista a que se apegara al presupuesto ya realizado pero verdaderamente se desfasaba mucho los costos ya que se tuvo que contratar un rotomartillo para poder abrir la calle, por ende se metió un presupuesto extraordinario de 43,000.00 y de este modo quedaría la obra realizada con un costo de 543,854.45 la obra ya realizada con el ajuste mencionado.-----



Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento  
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.



**CONSTRUDEC BEFA S.A. DE C.V.**  
CONSTRUCCION Y DISEÑO ESTRUCTURAL

OBRAS: CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CHARRO DE ORO CANTIDAD: 170.00MTS UBICACION: SAN MIGUEL, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO ESTADO: JALISCO	FECHA: AGOSTO 2021 IMPORTE C/IVA: <b>\$43,899.45</b>
---	---

PRESUPUESTO DE LA OBRA						
Nº DE CONCEPTO	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE \$	
2	EXCAVACION DE CEPAS POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES EN TERRENO TIPO B DE 0 HASTA 1.2 M DE PROFUNDIDAD, PARA RED DE DRENAJE DE LA CALLE. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL A 1 EN KM AFINE DE TALUDES Y FONDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	112.32	M3	\$126.35	\$14,191.03	
<b>TOTAL DE DRENAJE*</b>					\$14,191.03	
8	EXCAVACION DE CEPAS POR MEDIOS MECANICOS Y MANUALES EN TERRENO TIPO B DE 0 HASTA 1.00 M DE PROFUNDIDAD, PARA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL A 1 EN KM AFINE DE TALUDES Y FONDO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	587.20	M3	\$126.35	\$74,162.77	
<b>TOTAL DE AGUA POTABLE*</b>					\$74,162.77	
				<b>TOTAL SIN IVA=</b>	<b>\$37,844.35</b>	
				<b>IVA 16%=</b>	<b>\$6,055.10</b>	
				<b>TOTAL CON IVA=</b>	<b>\$43,899.45</b>	

CONSTRUDEC BEFA S.A. DE C.V.  
ING. BENJAMIN EDUARDO FLORES ANGULO  
REPRESENTANTE LEGAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

-- **PRESIDENTE:** Es importante mencionar la urgencia de la realización de esta obra por lo peligroso que estaba anteriormente, fue un trámite algo largo y tedioso, ya que este terreno no fue donado, sino permutado, y poder llegar a un acuerdo fue un gran logro tanto para la administración como para la comunidad sanmiguelense-----

-- **CARLOS JONATHAN:** Por tanto, las labores de la calle se siguieron realizando por la necesidad de terminar el trabajo en tiempo y forma, a sabiendas de que se tenía que realizar esta reunión de consejo para su aprobación, por lo que pido se someta a votación para que se apruebe el incremento mencionado

-- **PRESIDENTE:** instruyo al secretario que someta a votación la propuesta de realizar el ajuste del presupuesto al cambio de drenaje y línea de agua de la calle prolongación Maria Concepción Lozano-----

-- **SECRETARIO:** los consejeros y consejeras que estén a favor de la propuesta para aceptar la cantidad pactada-----

-- **PRESIDENTE:** Con 10 votos a favor declaro aprobada el ajuste al ajuste del presupuesto pactado-----

-- **SECRETARIO:** El siguiente punto a tratar es: Evaluación de aspirantes al cargo de **DIRECTOR GENERAL DE SAPASMA**. como todos aquí saben mi nombramiento fue realizado para tomar el cargo de director INTERINO del órgano operador SAPASMA combinando el puesto con el de subdirector de obras públicas, por tanto, para el cierre de esta administración es necesario que se dé nombramiento a nuevo director definitivo quien se hará responsable del cierre de la administración, el pasado 15 de agosto del presente año fue lanzada la convocatoria, donde se dio a conocer los requisitos para tomar el



cargo como director de este organismos, a lo que hasta el día de ayer fueron presentados 3 curriculum, de los cuales les pido que los analicen para poder tomar una decisión.-----

-- **-LIC. CESAR:** Por lo que entiendo el puesto es mientras la nueva administración decide el puesto de dirección, por tanto, veo que en la terna hay 2 personas que forman ya parte del equipo de SAPASMA, por la experiencia y por el conocimiento que puedan tener del órgano, considero que es pertinente que cualquiera de las 2 serían apropiadas para tomar la batuta del puesto, el Lic. CARLOS y el Lic. JOSE DOLORES-----

-- **-SECRETARIO:** yo considero que de las 2 opciones la más indicada es el Lic. JOSE DOLORES, ya que es de aquí de san miguel, tiene el conocimiento tanto administrativo, como operativo, dentro de este organismo, ya sabe cómo está la estructura de este órgano,-----

-- **-SAUL:** yo tengo un punto con el Lic. CARLOS, en su CV dice que fue delegado del municipio de Pegueros, también menciona que fue secretario general del presidente de Yahualica, en mi opinión, yo me inclino por el Lic. Carlos Gutierrez de Loza, por toda la trayectoria que ha tenido en la administración pública, además de que su carrera le facilitaría como responsable administrativo, por lo que creo que va ir adquiriendo la experiencia de alcantarillado y cuestiones de agua potable, como anteriormente a ocurrido con los anteriores directores de SAPASMA.-----

-- **-Lic. Alonso:** mi mayor controversia con el Lic. Carlos es que es una persona que vive fuera de san miguel y a su vez no es de aquí, por lo que siento que es importante señalar que es necesario que sea una persona propia del municipio para poder saber cuáles son las mayores problemáticas que aquejan al municipio-----

-- **-SAUL:** pues es que tiene que cambiar su residencia a san miguel el alto, para poder fungir adecuadamente con sus funciones ya que recordemos que un director y más en esta área son 24/7, por tanto, pese al conocimiento que se ve de este señor no podríamos nombrarlo sin antes saber si piensa cambiar su residencia-----

-- **-PRESIDENTE:** instruyo al secretario que someta a votación la terna de candidatos a tomar el puesto de director del sistema operativo de agua potable y saneamiento del municipio de san miguel el alto-----

-- **-SECRETARIO;** Someto se pase a votación el candidato SAMAULY GARCIA RENDON, CARLOS GUTIERREZ DE LOZA Y JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ,-----

-- **-SECRETARIO:** Quien este a favor de SAMAULY GARCIA RENDON sírvase en manifestarlo-----

-- **-PRESIDENTE:** Con 0 votos a favor declaro rechazada la solicitud del ciudadano SAMAULY-----

-- **-SECRETARIO:** Quien este a favor de CARLOS GUTIERREZ DE LOZA sírvase en manifestarlo-----

-- **-PRESIDENTE:** Con 0 votos a favor declaro rechazada la solicitud del ciudadano CARLOS-----

-- **-SECRETARIO:** Quien este a favor de JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ sírvanse en manifestarlo-----

-- **-PRESIDENTE:** Con 10 votos a favor declaro aprobada la solicitud realizada por el Lic. José Dolores Castañeda Diaz, como director del sistema de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento del Municipio de San Miguel El Alto.-----

-- **-SECRETARIO:** El siguiente punto a tratar es Designación y nombramiento del **DIRECTOR GENERAL DE SAPASMA.**-----

-- **-PRESIDENTE:** A continuación, **rendirá protesta el nuevo director de SAPASMA:** Lic. JOSE DOLORES CASTAÑEDA DIAZ, protesta a cumplir y hacer cumplir la constitución política de los estados unidos mexicanos, la constitución política del estado libre y soberano de Jalisco, con sus leyes reglamentos y acuerdos que de ella emanen, el reglamento para la prestación de los servicios del sistema de agua potable alcantarillado y saneamiento del municipio de san miguel el alto, jalisco y desempeñar leal y eficazmente, el cargo de director general del organismo público descentralizado SAPASMA del municipio de san miguel el alto que el consejo admirativo del mismo le ha conferido, mirando todo por el bien y la prosperidad del organismo y el municipio de san miguel el alto jalisco:

-- **-DIRECTOR: SI, PROTESTO**

-- **-PRESIDENTE:** A lo que yo le hago saber que de no hacerlo el consejo de administración y el pueblo de san miguel se lo demande y si lo hiciere, bajo la ley y viendo para por el pueblo que se le reconozca, en hora buena, felicidades-----

-- **-SECRETARIO:** El siguiente punto a tratar es: **Asuntos varios.**

---**SECRETARIO:** En esta ocasión yo tengo un puto en asuntos varios a resolver, que es el ajuste a la cuenta de la recaudadora, tema que se había tratado en la sesión de consejo pasada y el mismo resultado con un dictamen negativo, a lo que se les corto el agua y en respuesta acudió ante el presidente y a mí como director interino la representante regional, la cual nos mostro una inspección que se realizó de manera interna y le arrojó como resultado que no existe fuga alguna, por tanto se reconsidere un ajuste a el cobro del agua siendo de la siguiente manera:

10684	RECAUDADORA DE RENTAS	VICTORIA 17	92,588.10	70,636.06	-	24
-------	-----------------------	-------------	-----------	-----------	---	----

---**SECRETARIO:** los consejeros y consejeras que estén a favor de la propuesta sírvanse a manifestarlo-----

---**PRESIDENTE:** Con **10** votos a favor declaro aprobada la realización del ajuste del promedio a pagar por parte de la recaudadora-----

---**SECRETARIO:** en el desarrollo de este punto solo tenemos un asunto, que es la aclaración de una cuenta. Un usuario nos pidió la aclaración de una cuenta ya que, en el año 2000, en la comunidad Buena Vista metieron una línea de agua, antes de asegurarse el flujo adecuado del agua les abrieron cuentas, pero resulta ser que la toma de este usuario no le alcanzo a llegar el flujo del agua, así que quedaron vivas las cuentas, pero sin tener el servicio del agua, así que el realizo el contrato de una toma distinta ignorando la existencia de la cuenta aberturada así que se le acumularon 2 cuentas en el mismo domicilio y solo una en función, a lo que el usuario solicita la cancelación de la cuenta que nunca utilizo y que no existió nunca toma de agua,-----

---**PRESIDENTE:** Yo aquí lo que veo que fue un error administrativo en no cancelar esa apertura de cuenta, a lo que no veo ningún problema en cancelarse esa cuenta, pese a que exista problema con auditoria superior del estado, por estar cancelada dicha cuenta. instruyo al secretario que someta a votación-----

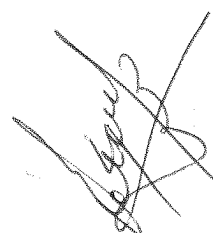
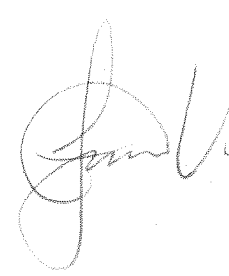
---**SECRETARIO:** los consejeros y consejeras que estén a favor de la propuesta sírvanse a manifestarlo-----

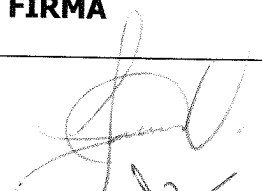


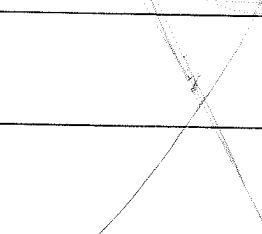



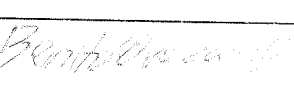
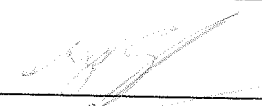

---**PRESIDENTE:** Con **10** votos a favor declaro aprobada la cancelación de dicha cuenta.-----

---**DIRECTOR:** Es cuanto presidente, el siguiente punto corresponde a la clausura.-----

**-CLASURA-**-----

---**PRESIDENTE:** siendo las 15 horas con 29 minutos del martes 31 de agosto del 2021 doy por clausurada la III sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto Jalisco, muchas gracias.-----

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal.	Alonso de Jesús Vázquez Jiménez	
Síndico Municipal.	Ma. Elva Loza Gama	
Regidora de Salud.	María Olivia Díaz Ramírez	
Director de Obras Públicas.	Carlos Jonathan Hernández Sandoval	
Director de Ecología.	José Alonso Sánchez Alcalá	
Representante de Ingenieros y Arquitectos.	Cesar Luis Ramírez Casillas	
Representante de Ganaderos.	Benjamín Luis González Pérez	
Representante de la Comisión Estatal del Agua en Jalisco.	José Saúl Ayala Carvajal,-----	
Representante de las delegaciones	Benito Orozco en representación de Oscar Campos Prado	
Director y secretario.	Miguel Eduardo Sánchez Díaz	
Representante del sector educativo	Ana Lilia Martin González	

LA PRESENTE HOJAS Y LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE ACTA NÚMERO III DOS DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 6 FOJAS.